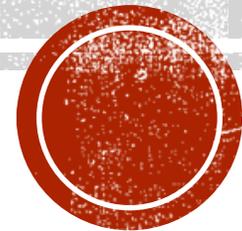


ORIENTACIÓN ACADÉMICA PASO A 3º ESO

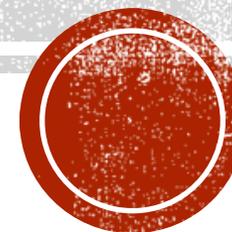
IES CIUDAD JARDÍN

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



DESPUÉS DE 2º ESO

¿QUÉ PUEDE OCURRIR?



PMAR

Dirigidos preferentemente a alumnos/as que presenten **dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo. Y en vuestro caso como alumnado de 2°ESO se tendría que producir el siguiente requisito.**

B. Hayan repetido al menos un curso en cualquier etapa y una vez cursado 2°ESO no estén en condiciones de promocionar a 3°ESO. En este caso, el PMAR se desarrolla en el curso 3°ESO.

El equipo docente podrá proponer al padre, madre o persona que ejerza la tutela legal del alumnado, la incorporación a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento

Con carácter general, para la incorporación a PMAR se tendrá en consideración, por parte del equipo docente, las **posibilidades** de que, con la incorporación al programa, **el alumnado pueda superar las dificultades que presenta** para seguir el currículo con la estructura general de la etapa.

La incorporación al programa **requerirá el informe de evaluación psicopedagógica** correspondiente del departamento de orientación del centro docente, y se realizará **una vez oído** el alumno o la alumna y su padre, madre o persona que ejerza su tutela legal.



EXCEPCIONALIDAD PARA INCORPORARSE A UN PMAR SI HAS CURSADO 2º

De manera excepcional, de acuerdo con el procedimiento establecido en el proyecto educativo del centro y con la finalidad de atender adecuadamente las necesidades de aprendizaje del alumnado, el equipo docente, **en función de los resultados obtenidos en la evaluación inicial**, podrá proponer la incorporación a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento a aquellos alumnos o alumnas que se encuentren repitiendo segundo curso y que, tras haber agotado previamente otras medidas de atención a la diversidad, presenten dificultades que les impidan seguir las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria por la vía ordinaria. En este caso, el programa se desarrollará a lo largo de los cursos segundo y tercero.



ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO EN EL PMAR

- a) **Ámbito lingüístico y social**, que incluirá los aspectos básicos del currículo correspondiente a las materias troncales Geografía e Historia, y Lengua Castellana y Literatura.
- b) **Ámbito científico-matemático**, que incluirá los aspectos básicos del currículo correspondiente a las materias troncales Matemáticas, Biología y Geología, y Física y Química.

Asimismo, los centros docentes, en función de los recursos de los que dispongan, podrán establecer un **ámbito de lenguas extranjeras**, en el que se incluirán los aspectos básicos del currículo correspondiente a la materia troncal Primera Lengua Extranjera.

Además, los centros docentes, en función de los recursos de los que dispongan, podrán incluir en el ámbito científico-matemático los aspectos básicos del currículo correspondiente a la materia específica Tecnología o bien crear un ámbito práctico para abordar dicho currículo.

En nuestro IES no contamos con el ámbito práctico por el momento y el ámbito de Lengua Extranjera varía cada año en función de los recursos personales con los que cuenta el centro. En el curso 2020/2021 sí hemos contado con el ámbito de Lengua Extranjera para el alumnado de 3ºESO que está cursando el PMAR.



3ºESO GRUPO DEL PMAR

BLOQUES DE ASIGNATURAS	ÁMBITOS / MATERIAS	SESIONES LECTIVAS
TRONCALES GENERALES	-Ámbito de carácter lingüístico y social -Ámbito de carácter científico-matemático -Ámbito de lenguas extranjeras / Primera Lengua Extranjera (en función de los recursos persales del IES, cada año puede variar)	15 4
ESPECÍFICAS	Educación Física Ámbito práctico / Tecnología (no solemos tener ámbito práctico en nuestro IES) Religión / Valores Éticos	2 3 1
ESPECÍFICAS DE OPCIÓN- LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA ELEGIR UNA	Cambios Sociales y Género Cultura Clásica Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial Segunda Lengua Extranjera Música Educación Plástica, Visual y Audiovisual Incremento de ámbitos Ampliación del horario de ByG/GH/EF/1ª LE (a elegir 2) Materia de diseño propio (no sabemos aún si ofertaremos alguna) Oratoria y Debate. Computación y Robótica. Ampliación del horario de BYG/GH/EF/1ªLE	2
LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA OBLIGATORIA	Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos	1
TUTORÍA	Tutoría con el grupo de referencia Tutoría específica con el orientador o la orientadora	1 1
TOTAL SESIONES LECTIVAS		30



PMAR

El alumnado de tercero del PMAR cursará con su grupo de referencia las siguientes materias:

- Primera Lengua Extranjera y Tecnología, siempre que no se hayan creado los respectivos ámbitos o esta última no se haya incorporado al programa en el ámbito científico-matemático,
- Educación Física, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, y Religión o Valores Éticos.

Los centros docentes podrán incrementar hasta en dos sesiones lectivas la dedicación horaria mínima establecida para cualquiera de los ámbitos, **en cuyo caso el alumnado quedará exento** de cursar la materia perteneciente al bloque de asignaturas específicas de opción o de libre configuración autonómica.



PROMOCIÓN DE CURSO

- Habéis aprobado todas las materias cursadas.
- Tenéis evaluación negativa en 2 materias como máximo, que NO sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.

EXCEPCIÓN:

De forma excepcional el equipo docente podrá autorizar la promoción con evaluación negativa en **3 materias** cuando se den **CONJUNTAMENTE** las siguientes condiciones:

- Que dos de las materias con evaluación negativa no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura, y Matemáticas.
- Que el equipo docente considere que la naturaleza de las materias con evaluación negativa no impide al alumno o alumna seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica
- Que se apliquen al alumno o alumna las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador.



OTRA EXCEPCIONALIDAD

- El equipo docente podrá también autorizar de forma excepcional la promoción de un alumno o alumna con evaluación negativa en **dos materias** que sean **Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas** de forma simultánea, cuando considere que el alumno o alumna puede seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica, y siempre que se apliquen al alumno o alumna las medidas de atención educativa propuestas en el documento consejo orientador entregado a la finalización del curso escolar.





NO PROMOCIÓN

**CURSARÉIS DE NUEVO EL SIGUIENTE CURSO
ACADÉMICO TODAS LAS MATERIAS DE 2º
ESO**





Y vuelta a empezar



¿POR QUÉ HE FRACASADO?

¿enfermedad? ¿absentismo? ¿falta de hábito de estudio?

¿desmotivación? ¿problemas personales o familiares?

¿problemas atencionales?...



¡SOLUCIONÉMOSLO!



Crear que todo tiene solución
no es Optimismo,
es TALENTO



MATERIAS Y ORGANIZACIÓN HORARIA DE 3º ESO

BLOQUE DE ASIGNATURAS	3ºESO	NÚMERO DE HORAS
TRONCALES GENERALES	Biología y Geología Física y Química Geografía e Historia Lengua Castellana y Literatura Primera Lengua Extranjera (Inglés) Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas o Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas (elegir)	2 3 3 4 4 4
ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS	Educación Física Religión / Valores Éticos (elegir) Tecnología	2 1 3
ESPECÍFICAS DE OPCIÓN-LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA (de oferta obligada por los centros docentes). Elegir 1	Cambios Sociales y Género Cultura Clásica Educación Plástica, Visual y Audiovisual Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial Música Segunda Lengua Extranjera (Francés) Oratoria y Debate. Computación y Robótica. Segunda Lengua Extranjera. Materia de diseño propio(no sabemos aún si se ofertará alguna). Ampliación del horario de ByG/GH/EF/1º LE (a elegir 2): 1/1	2
LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA	Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos	1
TUTORÍA		1
TOTAL SESIONES LECTIVAS		30



MATERIAS ESPECÍFICAS DE OPCIÓN- LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA

Asimismo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán distribuir el horario lectivo disponible en este apartado para reforzar o profundizar distintas materias de la siguiente forma:

Utilizar dos sesiones para ampliar el horario de dos de las siguientes materias: Biología y Geología, Geografía e Historia, Primera Lengua Extranjera y Educación Física.

- La calificación del alumnado se incluirá en la de la propia materia objeto de refuerzo o ampliación utilizando el término EXENTO en la casilla referida a la materia específica de opción o de libre configuración autonómica, en su caso, y el código «EX» en la casilla referida a la calificación de las mismas.



**¿QUÉ PASARÍA SI HE CURSADO MATEMÁTICAS
ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS
EN 3º ESO Y DURANTE EL CURSO COMPRUEBO
QUE NO DEBERÍA HABERLAS ELEGIDO?**

En 4º ESO podría realizar matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas, ya que el Consejo Orientador no es vinculante.



¿MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS O MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS?

formación
profesional



- Si vuestro interés vocacional está en el ámbito de la formación profesional ,deberéis cursar Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas.
- Si tenéis intención de realizar alguna modalidad de bachillerato deberíais cursar la Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas.



FORMACIÓN PROFESIONAL ANDALUZA

- Títulos de formación profesional de grado medio:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza/quiero-formarme/enseanzas/fp-grado-medio/catalogo>

Vídeos promocionales de Formación Profesional de Málaga:

<https://www.youtube.com/watch?v=x2CCaISfq7c&list=PLniOn8UsKhuIKhonhexwzjxPiUhXcVkaV>



MODALIDADES DE BACHILLERATO

- **Ciencias.**
- **Humanidades y Ciencias Sociales.**
- **Artes (no tenemos esta modalidad en nuestro IES).**



ITINERARIOS DEL BACHILLERATO

MODALIDAD DE CIENCIAS:

- Ciencias de la salud y medio ambiente.
- Tecnológico

MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES:

- Humanidades.
- Ciencias Sociales.

MODALIDAD DE ARTES:

- Artes Plásticas, Diseño e Imagen.
- Artes escénicas, Música y Danza.



EN FUNCIÓN DEL ITINERARIO QUE ESCOJÁIS, ESTARÉIS MÁS CAPACITADOS PARA CURSAR UN DETERMINADO GRADO UNIVERSITARIO O UNA FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR.

EJEMPLOS:

- Itinerario de Ciencias de la Salud: medicina, farmacia, fisioterapia...
- Itinerario Tecnológico: Arquitectura Naval, Ingeniería electrónica, Ingeniería informática...
- Itinerario de Humanidades: Estudios Ingleses, Geografía e Historia, Filología Hispánica...
- Itinerario de Ciencias Sociales: Análisis económico, Administración de Empresas, Derecho, Ciencias Políticas...
- Itinerario de Artes Plásticas, Diseño e Imagen: Bellas Artes, Composición de músicas contemporáneas...
- Itinerario de Artes Escénicas, Música y Danza: en Málaga no hay grados universitarios ligados a este itinerario, pero podríais por ejemplo continuar estudios en la Escuela Superior de Arte Dramático. O a Enseñanzas Artísticas Superiores de Danza, Música...



FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza/quiero-formarme/enseanzas/fp-grado-superior/catalogo>

